

LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE

TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE RECURSOS

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada procedente de los costes indirectos de estructura, lleva a cabo la publicación de la siguiente convocatoria, estableciendo las siguientes,

BASES DE LA CONVOCATORIA

A.- Objeto de la convocatoria. -

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse a la Unidad de Gestión de Recursos, bajo la dirección de D. José Cañón Campos, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

B.- Se ofrece. -

1. Modalidad Contractual: Indefinido
2. Grupo Profesional: Técnico/a de gestión
3. Fecha prevista de incorporación: 01/06/2021. Supeditada a la preceptiva autorización de Hacienda.
4. Duración: indefinida.
5. Jornada prevista: Jornada completa
6. Salario Bruto: 2.400,00 brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras). En concepto de retribución variable podrá percibir hasta 3.744,00 euros brutos anuales (según el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos).

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	17/05/2021 13:58:56	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	UUM326UVEZZLHXMA37NPD6R4J3G7SP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

C.- Funciones del puesto. -

Las funciones principales a desarrollar son:

- Análisis y gestión de acciones enfocadas a la auditoría Esquema Nacional de Seguridad.
- Análisis, desarrollo y gestión de cuadro de mandos e indicadores para las distintas áreas de la Fundación.
- Revisión de procedimientos de trabajo con el fin de optimizarlos, implantando sistemas de gestión de la información que permitan un aumento de la automatización de tareas repetitivas
- Comunicación con los departamentos TIC de las Fundaciones Gestoras de la Investigación en Andalucía para el fomento de la compra innovadora conjunta teniendo presente, como objetivo principal, el ahorro en las compras relacionadas con dicho departamento.
- Comunicación y gestión de los proveedores TIC y del Catálogo de Bienes Homologados de la Junta de Andalucía para reducir el tiempo de gestión de los expedientes solicitados por los investigadores/as.
- Interlocución con los proveedores de las herramientas corporativas de FISEVI (Gestión Económica y Gestión de Personal) canalizando las solicitudes de revisión de incidencias y realizando un seguimiento de los errores y evolutivos para una rápida corrección y/o subsanación.
- Ejercer de puente de comunicación entre los departamentos de sistemas de los hospitales en los que FISEVI se encuentra dando servicio y gestionar la realización de tareas conjuntas y cesión de servicios.
- Administración, soporte y gestión de los Sistemas de Información y de Redes de Comunicación de la Fundación (IDENTIC...).
- Apoyo a tareas de comunicación con el Portal de Transparencia de las distintas áreas.
- Apoyo y soporte a las publicaciones periódicas de los distintos departamentos: GIRO
- Preparación de informes, apoyo y seguimiento de expedientes en INFOCOR.
- Inventario TIC y actualización de la plataforma CRIJA
- Soporte a la solicitud de información y reporting, requeridos por la Unidad de Control Interno.
- Cualesquiera otras que pudieran encomendársele en el ámbito de su competencia.

D.- Requisitos de los solicitantes. -

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

1. **Titulación académica:** Licenciatura en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información, Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información, Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información o Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	17/05/2021 13:58:56	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	UUM326UVEZZLHXMA37NPD6R4J3G7SP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2. Requisitos mínimos necesarios:

- Experiencia mínima de 3 años en la gestión e implantación de sistemas tecnológicos en el ámbito de la Salud y/o Investigación.
- Conocimiento a nivel funcional y del modelo de datos de FUNDANET (Sistema de gestión de proyectos implantado en la Red de Fundaciones Gestoras de la investigación del SSPA).
- Experiencia en la elaboración de indicadores e informes de cuadros de mando.
- Experiencia en implantación de procedimientos LOPD/RGPD.
- Experiencia en colaboraciones público/privada para el desarrollo de proyectos tecnológicos.
- Experiencia en gestión de implantación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

3. Otros aspectos a valorar:

- Experiencia en la gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación, así como en la gestión de los procedimientos internos el Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Experiencia en la gestión o desarrollo de proyectos de investigación I+D+I en el ámbito de las tecnologías de la salud.
- Formación específica, relacionada con las funciones del puesto.
- Capacidad de planificación, organización y resolución de problemas.
- Implicación elevada en los objetivos de la empresa.

4. Valoración (sobre un total de 10 puntos):

- a) Experiencia Profesional: 2 puntos.
- b) Experiencia en las funciones descritas en la convocatoria: 3 puntos.
- c) Entrevista Personal: 3 puntos.
- d) Otros aspectos a valorar: 2 puntos.

E.- Difusión de la Convocatoria. -

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://fisevi.com/investigador-ofertas-de-empleo/>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

F.- Modo de Presentación de las Candidaturas. - NOVEDAD

Las candidaturas se presentarán **telemáticamente** a través de la Web de Empleo de FISEVI, habilitada para ello en el siguiente enlace web:

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tif. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	17/05/2021 13:58:56	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	UUM326UVEZZLHXMA37NPD6R4J3G7SP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

<https://www.empleo.fisevi.es>

Haciendo click en el botón "**Inscripción en convocatorias públicas de empleo**", aparecerá el formulario que las personas interesadas deberán cumplimentar para enviar su candidatura.

En el apartado "Proceso" de dicho formulario, se utilizará el buscador para inscribirse en la presente convocatoria "162/21" (al introducir un carácter van apareciendo las convocatorias disponibles).

Deberá adjuntarse el CV en formato pdf, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a y en un único archivo que no supere 5MB de tamaño.

Tras registrar todos los datos solicitados correctamente, las personas interesadas recibirán un e-mail para confirmar la inscripción. **Dicha confirmación es IMPRESCINDIBLE para que la candidatura sea registrada correctamente**, y debe realizarse antes de que finalice el plazo de presentación indicado en el apartado "**G. Plazo de presentación**".

NOTA: Las personas interesadas podrán presentar su candidatura tantas veces como necesiten (en caso de existir algún error en las anteriores), sin embargo, sólo será válida la candidatura recibida y confirmada por última vez antes del fin del plazo de presentación.

G.- Plazo de presentación. -

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 23 de mayo de 2021.**

H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación. -

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa de los méritos que han dado lugar a la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	17/05/2021 13:58:56	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	UUM326UVEZZLHXMA37NPD6R4J3G7SP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

I.- Protección de datos. -

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos"

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla, teléfono de contacto 955 013 284.

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la Gestión de candidatos en FISEVI, Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos a FISEVI en virtud de RGPD: 6.1.a) y 6.1.c) Consentimiento y Obligación Legal.

Sus datos podrán ser cedidos a terceras entidades u organismos en cumplimiento de obligaciones legales, Servicio Andaluz de Empleo y entidad a quien se encomienda las auditorías externas.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.
Avda. Manuel Siurot S/N.
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.
41013-SEVILLA.

Sevilla, a 17 de mayo de 2021
Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tif. 955 013 284 • www.fisevi.com

Insc. Registro de Fundaciones, Sección Primera F "Docentes, Científicas y Desarrollo" con el nº SE/621 con CIF: G 41918830.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	17/05/2021 13:58:56	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	UUM326UVEZZLHXMA37NPD6R4J3G7SP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	